



Partido Verde propone “licencia laboral para chequeos médicos”



Legisladores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentaron un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para exhortar a la Secretaría del Trabajo a que establezca una “licencia de un día hábil anual, para la realización de estudios clínicos de prevención y promoción de la salud, de acuerdo con la edad, sexo y los determinantes físicos, psíquicos y sociales de cada trabajador”.

“Es importante que las y los trabajadores en México cuenten con la autorización por parte de sus empleadores para acudir a evaluaciones médicas sin temor a recibir penalizaciones, y sin que se vean afectados su sueldo, sus prestaciones y derechos”.

Destacaron los datos recientes de la Secretaría de Salud, los cuales señalan que las enfermedades crónicas que más afectan a la población, como la diabetes, el cáncer y los problemas cardiovasculares, pueden prevenirse y ser diagnosticados oportunamente.

“Hasta 60 por ciento de los casos de cáncer podrían diagnosticarse a tiempo; pero siete de cada 10 personas que solicitan atención médica por primera vez en el Instituto Nacional de Cancerología, están en etapas avanzadas de la enfermedad”, lamentaron

Con esta iniciativa, las y los legisladores del Partido Verde Ecologista de México, buscan “fortalecer entre la población, especialmente la económicamente activa, la cultura de prevención en materia de salud”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/11/5/partido-verde-propone-licencia-laboral-para-chequeos-medicos-788635.html>